



Pachuca de Soto, Hidalgo; 11 de enero de 2022

SFP-CPF-01-0087/2022

Mtro. Sergio Cortez Gamboa
Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo
Presente

Con fundamento en el artículo 25 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; el artículo 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 5 y 11 del Decreto de Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local para el ejercicio fiscal 2022, se autoriza la aplicación de \$281,307.00 (Doscientos ochenta y un mil trescientos siete pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la cantidad estimada a recaudar por el organismo y aprobada en la Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo 2022, según anexos adjuntos.

Cabe señalar que el ejercicio de los recursos se deberá realizar conforme a la recaudación real y con base a la programación, realizando en su caso los ajustes correspondientes, por lo que el Organismo debe asumir plenamente los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación, rendición de cuentas y transparencia, atendiendo el cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; los artículos 1 y 35 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales, políticas, lineamientos y normatividad vigente aplicable para tal efecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Verónica Vizzuett Balderas
Coordinadora de Planeación Financiera de la
Secretaría de Finanzas Públicas

Mtra. Verónica Vizzuett Balderas

COORDINACION DE PLANEACION

Ax3eC1wCdVSGXKcZxZbFT8ur5SIWuGuVirc9INLJig7oTkKf77TSEmwJFjaplLZiYyuvG8xvpI2hqt
uluZiPvIRLJzuvOWKfVw3chiv5SPdxwGIBHyKprmbX3q1AUuIB6GXHMSwAqx77cW68uHbwoY
QJWfuoNkU15WQwibjg4ohwidm57BO+UGABJy'e1cnk/P0IKcRmcYqW6SD6ya3aMX6ospBHHSQoz
WyyDc//23I7zeN1n5S+xBouCtucS8dAZzA4wPgg82xT3ForOQbSVTM55UZ+97+yJhVHJ2CV9v71nm
0AzPU4MMM+clqHBJ54nELI6BZKYbrLA=
vibv7907117w7 13/01/2022 10:16:34 a. m.



Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2022

Desglose de la Asignación Presupuestal - Ingresos Generados

Anexo del Oficio: SFP-CPF-01-0087/2022

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

PROYECTO: AV166 - INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
217001	Material Didáctico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281,307.00	281,307.00
Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	281,307.00	281,307.00
Total General:													281,307.00	



Resumen Calendarizado del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022

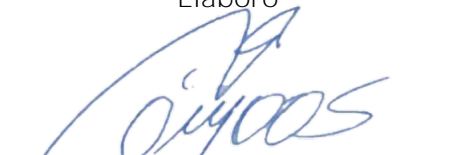
Fecha de la Sesión: 27/enero/2022

Meses	Fuente de financiamiento			Presupuesto anual programado
	Ingresos propios	Recursos fiscales	Recursos federales	
Enero	\$ 71,920.00	\$ 1,981,696.00	\$ -	\$ 2,053,616.00
Febrero	\$ 21,741.00	\$ 1,515,655.00	\$ -	\$ 1,537,396.00
Marzo	\$ 7,855.00	\$ 1,420,946.00	\$ 1,953,788.00	\$ 3,382,589.00
Total Primer Trimestre	\$ 101,516.00	\$ 4,918,297.00	\$ 1,953,788.00	\$ 6,973,601.00
Abril	\$ 5,525.00	\$ 1,871,098.00	\$ 1,828,031.00	\$ 3,704,654.00
Mayo	\$ 7,735.00	\$ 1,313,774.00	\$ 918,789.00	\$ 2,240,298.00
Junio	\$ 13,365.00	\$ 1,385,947.00	\$ 938,568.00	\$ 2,337,880.00
Total Segundo Trimestre	\$ 26,625.00	\$ 4,570,819.00	\$ 3,685,388.00	\$ 8,282,832.00
Julio	\$ 20,937.00	\$ 1,535,314.00	\$ 1,187,622.00	\$ 2,743,873.00
Agosto	\$ 121,165.00	\$ 1,299,774.00	\$ 1,083,168.00	\$ 2,504,107.00
Septiembre	\$ 2,901.00	\$ 1,295,774.00	\$ 1,083,168.00	\$ 2,381,843.00
Total Tercer Trimestre	\$ 145,003.00	\$ 4,130,862.00	\$ 3,353,958.00	\$ 7,629,823.00
Octubre	\$ 2,341.00	\$ 1,391,947.00	\$ 1,322,414.00	\$ 2,716,702.00
Noviembre	\$ 3,506.00	\$ 1,277,946.00	\$ 1,029,035.00	\$ 2,310,487.00
Diciembre	\$ 2,316.00	\$ 2,395,678.00	\$ 855,170.00	\$ 3,253,164.00
Total Cuarto Trimestre	\$ 8,163.00	\$ 5,065,571.00	\$ 3,206,619.00	\$ 8,280,353.00
Suma Total	\$ 281,307.00	\$ 18,685,549.00	\$ 12,199,753.00	\$ 31,166,609.00

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

* Los montos, cantidades y porcentajes son ejemplos.

Elaboró




C.P.A. Homero Gómez Ramírez
Subdirector de Administración

Revisó



L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo

Autorizó



Mtro. Sergio Cortez Gamboa
Rector